



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Aedas Homes, S.A. (la “Sociedad”), realiza la siguiente

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el día de hoy ha adoptado formalmente, entre otros que no lo contradicen ni alteran, el siguiente acuerdo:

- Trasladar el domicilio social de la Sociedad que, en lo sucesivo, estará ubicado en el Paseo de la Castellana nº 130, Planta 5ª, 28046 (Madrid) y, en consecuencia, modificar el artículo 3 de los estatutos sociales.

En Madrid, a 25 de mayo de 2022

D. Alfonso Benavides Grases
Secretario del Consejo de Administración